



*Ministerio de Hacienda
Despacho del Viceministro
San José, Costa Rica*

14 de mayo del 2021
DVME-0238-2021

Señor
Juan Segura Murillo

Asunto: Atención nota remitida al Presidente de la República

Estimado señor:

En atención a la nota enviada remitida por su persona al señor Presidente de la República, donde se genera una serie de observaciones e inquietudes en materia de vivienda y política económica, procedo a referirme al tema de asunto.

En primera instancia, nos genera un gran sentimiento de orgullo y satisfacción el contar con costarricenses como usted, quien de manera asertiva y propositiva busca generar soluciones a las problemáticas que aquejan a todos los costarricenses.

Actualmente, Costa Rica enfrenta uno de los episodios más críticos de su historia a nivel social y económico. El impacto de la pandemia ha generado incalculables costos por pérdidas humanas, ha puesto en riesgo el bienestar de los hogares costarricenses al impactar sus fuentes de ingresos y, ha significado un duro golpe para el equilibrio económico del país. Hoy, la problemática fiscal de Costa Rica, generada en gran parte por el impacto de la pandemia, exige el desarrollo de una nueva estrategia fiscal.

Por lo anterior, estamos en la obligación de realizar los esfuerzos fiscales necesarios que permitan dar sostenibilidad a las finanzas públicas. Estamos en la necesidad de implementar una nueva estrategia fiscal capaz de reducir y contener el gasto público, de aumentar los ingresos de la Hacienda Pública, a la vez que se atienden las necesidades de financiamiento del Gobierno Central. De





*Ministerio de Hacienda
Despacho del Viceministro
San José, Costa Rica*

esta manera, seremos capaces no solo de atender el bienestar de un grupo en particular sino de todas las personas que habitan este país.

En este espíritu, la Administración Alvarado Quesada ha realizado grandes esfuerzos por atender las necesidades de los grupos más vulnerables. Particularmente, en el caso de la vivienda de interés social, el pasado 26 de abril, se presentó a la Asamblea Legislativa un presupuesto extraordinario con el fin de propiciar la ejecución de C28.000 millones para no afectar a las familias beneficiarias de los programas de vivienda financiados por el Banco Hipotecario de la Vivienda. Vale la pena señalar, que dicho presupuesto extraordinario, fue aprobado el día de hoy, 13 de mayo de 2021, por las señoras y los señores diputados.

Como puede observar, estimado señor Segura, el Poder Ejecutivo está realizando diversas acciones en esta y otras áreas, para atender las necesidades de los grupos más necesitados. Nuevamente, agradecemos el interés mostrado por hacernos llegar sus ideas. Para este Despacho, todas las sugerencias que busquen beneficiar a las y los costarricenses siempre serán bienvenidas.

Atentamente,

Isaac Castro Esquivel
Viceministro de Egresos

C.c.: Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República
Elian Villegas Valverde, Ministro de Hacienda.

Elaborado por: Marco Solera Rodríguez Despacho del Ministro de Hacienda

